

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 001422

ANGOL, 03 JUL 2023

VISTOS:

A.- El Decreto Exento N° 999 de fecha 05 de Mayo de 2023, que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas para el llamado a Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL”.

B.- El Decreto Exento N°1180 de fecha 30 de mayo de 2023, el cual nombra la comisión para la evaluación y selección de oferta, de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23.

C.- El Decreto Exento N°1352 de fecha 22 de junio de 2023, el cual acepta la oferta de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23, presentada por el oferente FINNING CHILE S.A. Rut: 91.489.000-4, en la suma de \$135.000.000.- IVA incluido y un plazo de entrega de 8 días corridos.

D.- La resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

E.- Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988 y sus modificaciones.

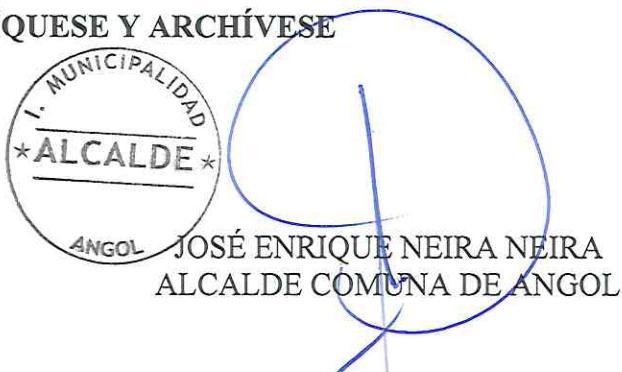
CONSIDERANDO:

- Reclamo N° INC-732733-R2R5M3, realizado a través de plataforma el cual entrega antecedentes de posible omisión detectada en la evaluación de ofertas.

DECRETO:

1. Retroráigase la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23, debido a omisión detectada en la evaluación de las ofertas.

2. Realícese la Reevaluación de la Propuesta Pública “ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE ANGOL” ID 2743-27-LQ23, considerando todos los antecedentes señalados en el reclamo.



JENN/AUM/RDI/-

DISTRIBUCION:

- Secpla
- Of. partes
- Carpeta Licitación
- Transparencia
- Finanzas
- Secretaría Municipal